

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



26 de febrero de 2009

VIII Legislatura

Núm. 185

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

- 8-08/PPL-000010, Proposición de Ley de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía (*No tomada en consideración por el Pleno*) 8

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-08/PNLP-000125, Proposición no de Ley relativa a soterramiento de la línea de alta velocidad a su paso por la ciudad de Antequera (*Decaida*) 8
- 8-09/PNLP-000004, Proposición no de Ley relativa a Pacto Andaluz por el Empleo en Andalucía (*Rechazada*) 8
- 8-09/PNLP-000005, Proposición no de Ley relativa a concertación social y acuerdo político ante la crisis (*Enmiendas*) 8
- 8-09/PNLP-000005, Proposición no de Ley relativa a concertación social y acuerdo político ante la crisis (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009*) 9
- 8-09/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales de Andalucía (*Enmiendas*) 10

- 8-09/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales de Andalucía (*In-admisión a trámite de enmiendas*) 10
- 8-09/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009*) 11
- 8-09/PNLP-000007, Proposición no de Ley relativa a fomento de la industria del ocio en el producto turístico andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-08/PNLC-000169, Proposición no de Ley relativa a la situación de la empresa Altadis (*Decaida*) 12
- 8-08/PNLC-000179, Proposición no de Ley relativa a soterramiento de la autovía de Utrera A-376 por Montequinto (*Rechazada*) 12
- 8-08/PNLC-000212, Proposición no de Ley relativa a plan de ayudas para solventar la situación de endeudamiento que sufren las PYME y las familias almerienses (*Rechazada*) 12
- 8-08/PNLC-000214, Proposición no de Ley relativa a impulsar un plan industrial para la provincia de Almería (*Rechazada*) 12
- 8-08/PNLC-000255, Proposición no de Ley relativa a parque empresarial de Mijas (Málaga) (*Rechazada*) 12
- 8-08/PNLC-000292, Proposición no de Ley relativa a construcción de una Inspección Técnica de Vehículos en Puente Genil (Córdoba) (*Aprobada por la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2009*) 12
- 8-08/PNLC-000313, Proposición no de Ley relativa a creación de una Comisión Mixta para estudio de la reforma del sistema informático judicial (*Rechazada*) 13
- 8-08/PNLC-000342, Proposición no de Ley relativa a turismo industrial en la provincia de Huelva (*Rechazada*) 13
- 8-08/PNLC-000354, Proposición no de Ley relativa a situación del Servicio de Protección de Menores en la provincia de Cádiz (*Rechazada*) 13
- 8-08/PNLC-000358, Proposición no de Ley relativa a soterramiento de la línea de alta velocidad a su paso por la ciudad de Antequera (*Rechazada*) 13
- 8-08/PNLC-000374, Proposición no de Ley relativa a medidas para la formación y el autoempleo de la mujer rural en la cuenca minera y El Andévalo onubense (*Rechazada*) 13
- 8-08/PNLC-000383, Proposición no de Ley relativa a adaptación del número de emergencias 112 a las necesidades de las personas con discapacidad auditiva en Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2009*) 13
- 8-09/PNLC-000040, Proposición no de Ley relativa a implantación del Conservatorio Superior de Música en la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/PNLC-000041, Proposición no de Ley relativa a desempleo en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/PNLC-000042, Proposición no de Ley relativa a ayudas al sector del cerdo ibérico en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/PNLC-000043, Proposición no de Ley relativa a ayudas y fomento del sector del mueble de Valverde del Camino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

- 8-09/PNLC-000044, Proposición no de Ley relativa a hospital del niño y de la mujer en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/PNLC-000045, Proposición no de Ley relativa a declaración como área de rehabilitación integral el municipio de Cuevas del Campo (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/PNLC-000046, Proposición no de Ley relativa a actuación urgente en el saneamiento y abastecimiento de La Cañada de San Isidro, en Cuevas del Campo (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/PNLC-000047, Proposición no de Ley relativa a obras urgentes en el CEIP Federico Mayo, de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/PNLC-000048, Proposición no de Ley relativa a exención del impuesto de matriculación para las embarcaciones destinadas a la enseñanza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/PNLC-000049, Proposición no de Ley relativa a farolas fotovoltaicas en carreteras de titularidad autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/PNLC-000050, Proposición no de Ley relativa a patrimonio industrial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-09/PNLC-000051, Proposición no de Ley relativa a continuar la política de ampliación e incorporación de enclaves a la Red de Espacios Culturales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/PNLC-000052, Proposición no de Ley relativa a conflicto en Talleres Aurgi, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/PNLC-000053, Proposición no de Ley relativa a convenio SAS-FGUMA para la utilización del PET por los pacientes de la sanidad pública malagueña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 8-08/M-000012, Moción relativa a política general en materia de agricultura (*Enmiendas*) 24
- 8-08/M-000012, Moción relativa a política general en materia de agricultura (*Rechazada*) 25

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-09/I-000002, 8-09/I-000003 y 8-09/I-000004, Interpelaciones (*Decaidas*) 26

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-08/POP-000430, 8-09/POP-000004, 8-09/POP-000017, 8-09/POP-000018, 8-09/POP-000019, 8-09/POP-000023, 8-09/POP-000025, 8-09/POP-000027, 8-09/POP-000029, 8-09/POP-000032, 8-09/POP-000033 y 8-09/POP-000035, Preguntas para respuesta oral en Pleno (*Decaidas*) 26
- 8-09/POP-000036, Pregunta relativa a evolución del empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-09/POP-000037, Pregunta relativa a modificaciones del plan de modernización integral del hospital universitario Reina Sofía, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27

- 8-09/POP-000038, Pregunta relativa a relación del ex-alcalde de Ohanes-Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-09/POP-000039, Pregunta relativa a Himno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-09/POP-000040, Pregunta relativa a visita a las obras del Palacio de San Telmo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-09/POP-000041, Pregunta relativa a deslinde entre municipios de la Costa del Sol (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-08/POC-000606, Pregunta relativa a V Fiesta del Queso de la Villa de Zuheros (Córdoba) (*Retirada*) 29
- 8-09/POC-000107, Pregunta relativa a denuncias sindicales por la contratación irregular de un profesor en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-09/POC-000108, Pregunta relativa a grado de cumplimiento en el área de rehabilitación en San Martín de Porres, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-09/POC-000109, Pregunta relativa a rehabilitación de La Axerquía Norte, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-09/POC-000110, Pregunta relativa a ayudas para la conservación de caminos rurales en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-09/POC-000111, Pregunta relativa a ayudas para la explotación del olivar de montaña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-09/POC-000112, Pregunta relativa a ayudas para la explotación ecológica del olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/POC-000113, Pregunta relativa a ayudas al alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/POC-000114, Pregunta relativa al programa "Flamenco viene del Sur" (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/POC-000115, Pregunta relativa a plan de apoyo de financiación a los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/POC-000116, Pregunta relativa a medidas de apoyo a las PYME granadinas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/POC-000117, Pregunta relativa a evolución de la economía granadina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/POC-000118, Pregunta relativa a eliminación de ayudas a propietarios de viviendas destinadas al alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/POC-000119, Pregunta relativa a cierre de empresas de transporte en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-09/POC-000120, Pregunta relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-09/POC-000121, Pregunta relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

- 8-09/POC-000122, Pregunta relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-09/POC-000123, Pregunta relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-09/POC-000124, Pregunta relativa a atención oncológica en zonas rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-09/POC-000125, Pregunta relativa a resultados obtenidos por el hospital de alta resolución Sierra Norte de Sevilla en su primer año de funcionamiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-09/POC-000126, Pregunta relativa a digitalización del patio del castillo de Vélez Blanco (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-09/POC-000127, Pregunta relativa a Festival de Música Española de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-09/POC-000128, Pregunta relativa a espacio escénico en Ubrique (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-08/APP-000124, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la marcha y resultados del plan contra la estacionalidad turística de la Costa Sudatlántica de Cádiz (*Decaída*) 37
- 8-08/APP-000129, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo, implantación y cumplimiento de objetivos del Plan contra la Estacionalidad Turística de la Costa Sudatlántica de Cádiz (*Decaída*) 37
- 8-08/APP-000149, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la infravivienda y el chabolismo en Andalucía y las alternativas de la Consejería para su erradicación (*Decaída*) 37
- 8-08/APP-000155, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar los criterios establecidos por el Gobierno del Estado para el reparto del fondo de 8000 millones de euros para los ayuntamientos, así como su repercusión y, en su caso, reparto en los municipios andaluces; al mismo tiempo informar si el Gobierno andaluz piensa complementar dicho fondo para los ayuntamientos andaluces (*Decaída*) 38
- 8-08/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de los últimos accidentes e incidentes en las obras del Metro de Sevilla (*Decaída*) 38
- 8-08/APP-000166, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de la situación en que se encuentran los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y alternativa de la Consejería (*Decaída*) 38
- 8-09/APP-000016, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar en relación con la última facturación efectuada por la compañía eléctrica Endesa en defensa de los consumidores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-09/APC-000092, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Gobernación, a fin de informar en relación con la última facturación efectuada por la compañía eléctrica Endesa en defensa de los consumidores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

- 8-09/APC-000093, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la gestión de TURASA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/APC-000094, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre situación actual y futura del hospital San Carlos, en San Fernando (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/APC-000095, Solicitud de comparecencia de los Presidentes de las Cajas de Ahorros de Andalucía ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la política de sus respectivas entidades financieras para corregir los efectos de la crisis económica en las familias, pequeñas y medianas empresas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/APC-000096, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el balance del Plan Forestal de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/APC-000097, Solicitud de comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes, a fin de informar sobre el impacto de la supresión de comunicaciones ferroviarias en la provincia de Jaén, con especial incidencia en la estación Linares-Baeza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/APC-000098, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre las investigaciones llevadas a cabo por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, para esclarecer lo sucedido, en julio de 2008, en el centro terapéutico para menores "Prado de Santa María", de Hornachuelos, provincia de Córdoba, del que se fugaron cinco menores por presuntos malos tratos recibidos en el mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/APC-000099, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre el funcionamiento de la Empresa Pública de Turismo Andaluz, S.A. en el año 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/APC-000100, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre situación de los Juzgados de lo Mercantil de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/APC-000101, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre el nivel retributivo de los empleados públicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/APC-000102, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre ofertas públicas de empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/APC-000103, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre la construcción de la Ciudad de la Justicia en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/APC-000104, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre política de contratación administrativa de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/APC-000105, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre acuerdo IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-09/APC-000106, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar de la fase de formación para los ex-trabajadores de Delphi comenzada en febrero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 8-09/CC-000001, para elaborar propuestas que den liquidez a las familias, PYMES y autónomos en Andalucía (*Rechazada*) 41

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 8-09/OAPP-000001, Conocimiento por el Pleno de la Cámara del Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2009 41

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 8-09/DI-000001, Declaración Institucional en apoyo a los trabajadores de Cerámica Bellavista (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009*) 42
- 8-09/DI-000002, Declaración Institucional con motivo del 22 de febrero como Día Internacional de la Igualdad Salarial entre Hombres y Mujeres (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009*) 43

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

- 8-09/AEA-000016, sobre publicación de ciertas contestaciones a preguntas con ruego de respuesta escrita (las que superen cincuenta páginas) en anexo al Bopa 43

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

8-08/PPL-000010, Proposición de Ley de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

No tomada en consideración por el Pleno

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 11 y 12 de febrero de 2009

Orden de publicación de 16 de febrero de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009, ha acordado no tomar en consideración la Proposición 8-08/PPL-000010, de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-08/PNLP-000125, Proposición no de Ley relativa a soterramiento de la línea de alta velocidad a su paso por la ciudad de Antequera

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída, al ser idéntica a la 8-08/PNLC-000358, debatida en la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Transportes celebrada el día 4 de febrero de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/PNLP-000005, Proposición no de Ley relativa a concertación social y acuerdo político ante la crisis

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley ante Pleno 8-09/PNLP-000005, relativa a concertación social y acuerdo político ante la crisis, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1º

Se propone la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, a que proceda a la apertura de los acuerdos de concertación económicos y sociales, al conjunto de agentes sociales, económicos, empresariales, partidos políticos, así como a las Corporaciones Locales, tanto ayuntamientos como diputaciones, que desarrollan su actividad en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.”

8-09/PNLP-000004, Proposición no de Ley relativa a Pacto Andaluz por el Empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009

Orden de publicación de 16 de febrero de 2009

Enmienda núm. 2, de modificación**Punto 2º**

Se propone la siguiente redacción:

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar una profunda reforma de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, con el objetivo de lograr la necesaria reordenación, modernización, simplificación y eficiencia de la Administración autonómica, agilizando al máximo los trámites administrativos, especialmente en lo que concierne a la puesta en marcha de proyectos empresariales en nuestra Comunidad Autónoma.

2. La aprobación de una reforma fiscal al servicio de las pyme, autónomos y familias, que contemple la aprobación de las siguientes medidas tributarias:

- La supresión del impuesto de sucesiones y donaciones.
- La reducción del impuesto de sociedades al 20%, instando a tal objeto, al Gobierno de la Nación, a la reforma legislativa correspondiente.
- Mejorar sustancialmente la reducción de la fiscalidad vinculada a la vivienda, así como la concerniente a la creación de empleo.

3. La puesta en marcha de una reforma profunda de la Educación en Andalucía, que contemple, entre otras medidas, la aprobación con carácter urgente de un plan de lucha contra el fracaso escolar, la modernización de la Formación Profesional y el impulso decidido a planes de bilingüismo y nuevas tecnologías.

4. La aprobación de un plan de reordenación del sector público andaluz, que revise, de manera seria y rigurosa, la proliferación de empresas públicas y otras sociedades mercantiles impulsadas por la propia Administración pública andaluza, para solventar los problemas de ineficiencia de las mismas, reduciendo consecuentemente el alto coste que conlleva para la economía andaluza a través de sus presupuestos.

5. La puesta en marcha de planes especiales de desarrollo y reindustrialización, con cargo el ejercicio presupuestario vigente, en zonas especialmente castigadas por la crisis económica de Andalucía, a lo que hay que unir, con carácter de urgencia, el necesario pacto por la competitividad y su plan sectorial con el fin de apoyar el I+D+i, dinamizando tanto los sectores emergentes como los consolidados de la economía andaluza.

Enmienda núm. 3, de modificación**Punto 3º**

Se propone la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la puesta en marcha, a la mayor brevedad posible mediante el instrumento normativo correspondiente, del pacto local en Andalucía, concretando y

fijando en el mismo la transferencia de competencias y la dotación de recursos económicos, financieros y presupuestarios a favor de las Entidades Locales en nuestra Comunidad Autónoma.”

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLP-000005, Proposición no de Ley relativa a concertación social y acuerdo político ante la crisis

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009

Orden de publicación de 16 de febrero de 2009

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A
CONCERTACIÓN SOCIAL Y ACUERDO POLÍTICO
ANTE LA CRISIS**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a sentar las bases de partida de un nuevo acuerdo de concertación social con las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, con el fin de recoger compromisos de todas las partes para contribuir a la salida cuanto antes y en las mejores condiciones de la actual crisis.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

a) Continuar desarrollando la normativa y la implantación de incentivos y ayudas para los autónomos y personas emprendedoras.

b) Potenciar la Formación Profesional para que se dote a los trabajadores de las competencias y cualificaciones necesarias para mejorar su empleabilidad.

c) Agilizar los trámites para la creación de empresas y simplificación de los procedimientos administrativos y la agilización de trámites.

d) Fortalecer la modernización del modelo de crecimiento incrementando la inversión en I+D.

e) Promover la implicación de las entidades financieras para favorecer la liquidez de las familias, los autónomos y las pyme.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a propiciar el diálogo con las fuerzas políticas con representación parlamentaria con el fin de alcanzar un acuerdo político para afrontar la crisis económica.

8-09/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 8-09/PNLP-000006, relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 8, nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

“8. Instar al Gobierno central a que en explotaciones agrarias familiares la cuota sea por la unidad familiar, de forma que todos los miembros que trabajan en la explotación tengan reconocidos todos los derechos y no sólo el titular de la explotación.”

Enmienda núm. 2, de adición

Punto 9, nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

“9. Llevar a cabo una nueva política agraria que ponga en el centro de sus preocupaciones las explotaciones familiares y contemple la tierra, el agua, las semillas y la comercialización de los productos agrarios como un sector estratégico de la economía andaluza.”

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2009.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley ante Pleno 8-09/PNLP-000006, relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 3, de adición

Punto 3º, nuevo

Se propone la adición de un punto nuevo, 3º, con la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar la realización de una campaña que promueva la visibilización y el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la explotaciones agroganaderas en Andalucía, así como promover la titularidad compartida entre ellas”.

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 2º

Se propone la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a apoyar la ampliación del tramo de edad beneficiario de estas líneas de ayudas de los 40 años a los 55 años de edad para que el Real Decreto de Cotitularidad, que prepara el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, lo contemple”.

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto 1º

Se propone la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un Decreto, al igual que han llevado a cabo otras Comunidades Autónomas, en el que se recoja una línea de ayudas que complementen en un 20% la ayuda del 30% ya establecida en la Ley de Presupuestos del Estado, para favorecer la cotización a la Seguridad Social de las mujeres que se incorporen a la cotitularidad de las explotaciones agroganaderas en Andalucía, así como contemplar igualmente una ayuda del 50% para aquellas mujeres mayores de 40 años y hasta los 55 para las que actualmente la ayuda estatal no contempla la ayuda del 30%”.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Inadmisión a trámite de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con números de registro de entrada 2312 a 2316, a la Proposición no de Ley en Pleno 8-09/PNLP-000006, relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

8-09/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a apoyar la cotitularidad para las mujeres rurales de Andalucía

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009
Orden de publicación de 16 de febrero de 2009*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYAR LA COTITULARIDAD PARA LAS MUJERES RURALES DE ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar el establecimiento de una línea de ayudas para favorecer la cotización a la Seguridad Social de los cotitulares de explotaciones familiares agrarias, que complemente la reducción del 30% de la cuota establecida en la Ley de Presupuestos del Estado en un 20% más.
2. Apoyar la ampliación del tramo de edad beneficiario de estas líneas de ayudas, que es actualmente los 40 años.

8-09/PNLP-000007, Proposición no de Ley relativa a fomento de la industria del ocio en el producto turístico andaluz

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a fomento de la industria del ocio en el producto turístico andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La oferta turística, en la actualidad, viene condicionada por el significativo papel que ha tomado el valor de los intangibles, que está marcando todas las pautas de consumo. Intangibles como la calidad percibida, la emoción generada, la sensación de confort o la cultura del detalle.

En este sentido, lo que ayer llamábamos tendencias, como el uso de las nuevas tecnologías por el turista a la hora de organizar su viaje, la demanda de servicios turísticos complementarios, el ocio, la exigencia de respeto al medio ambiente y al patrimonio, hoy podemos decir que ya están completamente consolidados en el comportamiento turístico.

La apuesta por el ocio contribuye a la promoción del destino, a la mejora de la oferta y, por ende, a las necesidades de los residentes locales y a su generación de riqueza, desarrollando actividades turísticas más consolidadas, convirtiéndose en un estímulo y en la mejor experiencia para la elección del destino.

El ocio turístico se configura en la actualidad como una oportunidad de mercado a abordar debido al cambio en la configuración de los patrones de consumo, derivada fundamentalmente por la reducción de estancia media y a nuevas ofertas cada vez más elaboradas como el turismo creativo, surgiendo el fenómeno "escasez de tiempo, elevada demanda de experiencias turísticas".

Atendiendo a la premisa anterior, la demanda turística ha ido situando paulatinamente el ocio en un lugar preeminente en el diseño de las políticas turísticas y, en consecuencia, en las ofertas turísticas que construyen el abrigo de éstas.

Desde la óptica del consumidor de ocio, su decisión de compra viene condicionada por la aportación del ocio que genera el propio destino, como la oferta cultural, gastronómica, ocio nocturno, actividades al aire libre, tanto como el mismo emplazamiento.

Desde la perspectiva de la demanda, se observa una composición histórica del tejido empresarial turístico protagonizada por establecimientos hoteleros de corte convencional, habiéndose pasado a un entramado complejo, con establecimientos de muy diversa tipología, amplia presencia de ofertas relacionadas con el ocio y empresas de servicio turístico con especializaciones de amplio espectro y con necesidades de puesta en valor y promoción.

Para conseguir el objetivo de seguir compitiendo en vanguardia turística, es fundamental impulsar la industria del ocio como oferta protagonista en el destino andaluz.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a potenciar el tejido empresarial perteneciente a la industria del ocio e impulsar las acciones necesarias en materia de política turística para contribuir a mejorar e incentivar la generación de ofertas innovadoras y creativas en materia de ocio turístico, a través de estrategias tendentes a:

1. Impulsar las medidas necesarias para que los empresarios e inversores turísticos generen desarrollos creativos, diferenciados y únicos, a ser posible, que configuren un destino con multitud de posibilidades en materia de ocio, proyectando una imagen muy dinámica.

2. Desarrollar fórmulas de innovación en torno a la definición de productos y establecimientos turísticos y de ocio mediante la incorporación de actividades que potencien la identidad y refuercen la experiencia en el destino, contribuyendo a la reducción de la estacionalidad, así como crear y mejorar infraestructuras, proyectos e iniciativas relacionadas con el ocio procedente de la iniciativa privada.

3. Fomentar la difusión e incorporación de las nuevas tecnologías en el tejido empresarial perteneciente al ocio, con objeto de que doten dicha oferta complementaria de desarrollos tecnológicos que la hagan más atractiva y diferenciada.

4. Sensibilizar al tejido empresarial perteneciente al ocio en la necesidad de incorporación de estrategias de marketing, calidad e innovación turística en su gestión diaria.

5. Impulsar líneas concretas de marketing relacional dirigidas a la promoción de nuestros productos de ocio, directamente ligados a nuestro destino y cultura, con aquellos sectores tradicionales y consolidados de nuestro mercado.

Sevilla, 4 de febrero de 2009.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**8-08/PNLC-000169, Proposición no de Ley relativa a la situación de la empresa Altadis**

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída, al no haber sido debatida en la sesión de la Comisión de Empleo celebrada el día 5 de febrero de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-08/PNLC-000179, Proposición no de Ley relativa a soterramiento de la autovía de Utrera A-376 por Montequinto

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Obras Públicas y Transportes, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2009

Orden de publicación de 9 de febrero de 2009

8-08/PNLC-000212, Proposición no de Ley relativa a plan de ayudas para solventar la situación de endeudamiento que sufren las PYME y las familias almerienses

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Economía y Hacienda, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2009

Orden de publicación de 9 de febrero de 2009

8-08/PNLC-000214, Proposición no de Ley relativa a impulsar un plan industrial para la provincia de Almería

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2009

Orden de publicación de 9 de febrero de 2009

8-08/PNLC-000255, Proposición no de Ley relativa a parque empresarial de Mijas (Málaga)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2009

Orden de publicación de 9 de febrero de 2009

8-08/PNLC-000292, Proposición no de Ley relativa a construcción de una Inspección Técnica de Vehículos en Puente Genil (Córdoba)

Aprobada por la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2009

Orden de publicación de 9 de febrero de 2009

Proposición no de Ley relativa a construcción de una Inspección Técnica de Vehículos en Puente Genil (Córdoba)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el marco de la programación plurianual de instalaciones de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en Andalucía, se priorice la puesta en marcha de una estación de ITV en Puente Genil (Córdoba), desde el momento mismo en que las necesidades de la zona 2 de la provincia de Córdoba superen a la actual oferta de servicios.

8-08/PNLC-000313, Proposición no de Ley relativa a creación de una Comisión Mixta para estudio de la reforma del sistema informático judicial

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por la Comisión de Justicia y Administración Pública, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2009
Orden de publicación de 9 de febrero de 2009*

8-08/PNLC-000342, Proposición no de Ley relativa a turismo industrial en la provincia de Huelva

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2009
Orden de publicación de 9 de febrero de 2009*

8-08/PNLC-000354, Proposición no de Ley relativa a situación del Servicio de Protección de Menores en la provincia de Cádiz

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Rechazada por la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2009
Orden de publicación de 9 de febrero de 2009*

8-08/PNLC-000358, Proposición no de Ley relativa a soterramiento de la línea de alta velocidad a su paso por la ciudad de Antequera

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Rechazada por la Comisión de Obras Públicas y Transportes, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2009
Orden de publicación de 9 de febrero de 2009*

8-08/PNLC-000374, Proposición no de Ley relativa a medidas para la formación y el autoempleo de la mujer rural en la cuenca minera y El Andévalo onubense

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por la Comisión de Empleo, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2009
Orden de publicación de 9 de febrero de 2009*

8-08/PNLC-000383, Proposición no de Ley relativa a adaptación del número de emergencias 112 a las necesidades de las personas con discapacidad auditiva en Andalucía

*Aprobada por la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2009
Orden de publicación de 9 de febrero de 2009*

Proposición no de Ley en Comisión, relativa a adaptación del número de emergencias 112 a las necesidades de las personas con discapacidad auditiva en Andalucía.

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Seguir removiendo todos los obstáculos que se les presentan a las personas discapacitadas auditivas en su devenir diario, con el fin de que mejore su calidad de vida y se equipare en términos reales al resto de la población.

2. Adaptar el Servicio de Emergencias 112 a las necesidades técnicas y humanas de las personas con discapacidad auditiva en Andalucía.

3. Profundizar en la sensibilización de todos los organismos administrativos dependientes de la Junta de Andalucía para que se sigan llevando a cabo políticas reales y efectivas en cualquier campo de

actuación, para que las personas sordas andaluzas vivan en una sociedad sin barreras y en igualdad de oportunidades que el resto de los ciudadanos.

4. Llevar a cabo, en colaboración con las asociaciones de personas sordas de Andalucía, una campaña de sensibilización y difusión específica para este nuevo servicio.

8-09/PNLC-000040, Proposición no de Ley relativa a implantación del Conservatorio Superior de Música en la ciudad de Jaén

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a implantación del Conservatorio Superior de Música en la ciudad de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sociedad jienense ocupa un lugar destacado en el panorama cultural de Andalucía, y más concretamente en el mundo de la música, con una rica y variada tradición musical. La trayectoria centenaria y los continuos avances que se han logrado en el mundo de la música en los últimos años constituyen un motivo para conseguir un futuro más enriquecedor y con más posibilidades para sus miembros.

Fue a finales de los años 50, cuando el Ayuntamiento de Jaén y la Diputación Provincial deciden crear el Conservatorio de Música Andrés Segovia, de Jaén, siendo una de sus primeras profesoras de piano, la popular Lola Torres. El conservatorio ha ido creciendo a un ritmo espectacular.

En la década de los 80 había matriculados unos 150 alumnos, contando con unos 5 profesores de música. En esta época el conservatorio ya empezaba a estar muy saturado de alumnos y en el año 1986 se traslada a la calle Obispo González a su actual edificio –convento de los Jesuitas– en la calle Compañía de la capital jienense.

Las nuevas instalaciones y el gran número de aulas posibilitan el aumento progresivo del número de alum-

nos, llegando a tener en la actualidad cerca de 1.100 alumnos y 80 profesores de todas las especialidades instrumentales. Actualmente el Conservatorio de Jaén ya está saturado y utiliza la Escuela de Arte José Nogué como anexo al conservatorio.

A lo largo de estos años se han ido creando más conservatorios en la provincia jienense, 10 en total, de los cuales 3 son de Enseñanzas Profesionales y 7 de Grado Elemental, como el de Linares, Úbeda, Baeza, Andújar, Alcalá la Real, Cazorla, Huelma, La Carolina y Bailén. En el presente curso 2008/2009, existen en la provincia de Jaén 2.850 alumnos matriculados en los diferentes conservatorios de música. También conviene tener en cuenta que en la provincia de Jaén existen 19 escuelas de música oficiales.

A ello hay que unir que, de los 3 conservatorios de Enseñanzas Profesionales existentes en la provincia de Jaén, el de Jaén capital aporta 1.096 alumnos, el de Linares 800 y el de Úbeda 330 alumnos.

La provincia de Jaén es la provincia andaluza que más ha crecido en cuanto a estudios musicales se refiere. El desarrollo musical que ha experimentando en los últimos años es uno de los argumentos más importantes para disponer de un Conservatorio Superior de Música en la provincia, cuya sede debe establecerse, como es obvio, en la capital de la provincia.

Es importante aportar el siguiente dato, los conservatorios de Jaén superan en alumnos de Enseñanzas Profesionales a capitales como Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada, así Jaén tiene 2.196 alumnos matriculados en los conservatorios de Grado Medio y le sigue Málaga capital con 2.100.

Además, de los 394 alumnos que aprueban el acceso al Grado Superior, 68 corresponden a la provincia de Jaén, lo que supone un 17,3%. Este porcentaje demuestra que Jaén es la provincia de Andalucía que más alumnos aporta a los Conservatorios Superiores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En consecuencia, para que no se frene el desarrollo, las aspiraciones y la excelente evolución musical de los jienenses, es necesaria la puesta en marcha de un Conservatorio Superior de Música de Jaén, para que continúe la imparable trayectoria que con mucho esfuerzo ha costado consolidar.

La inversión en el aprendizaje musical de la ciudad de Jaén y de su provincia son una apuesta segura para el futuro musical de sus ciudadanos, ya que éstos poseen una clara ventaja sobre el resto de las provincias andaluzas, y, sobre todo, en la experiencia y tradición que años tras años se han ganado los jienenses.

El Gobierno de la Junta de Andalucía no puede hacer oídos sordos a esta petición, y está obligada a establecer la condiciones necesarias para la creación del Conservatorio Superior de Música en la ciudad de Jaén, que haga posible, en condiciones de libertad e igualdad, una educación musical más completa y sirva de complemento a una mayor calidad de la misma.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La puesta en marcha, con carácter inmediato –con la correspondiente dotación de personal, material y presupuestaria–, del Conservatorio Superior de Música, cuya sede radique en la ciudad de Jaén.

2. Dar traslado del presente acuerdo a la Dirección, claustro de profesores y Ampas del Conservatorio Profesional de la ciudad de Jaén, así como a los grupos institucionales con representación en el Ayuntamiento de Jaén.

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000041, Proposición no de Ley relativa a desempleo en Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a desempleo en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Granada se sitúa hoy a la cabeza de España en número de parados, y no podemos permanecer impasibles ante este grave problema, que según los expertos irá a más en los próximos meses.

La tasa de paro de Granada, durante el año 2008, según la Epa, está 10 puntos por encima de la media nacional y 2 puntos por encima de la media andaluza, donde por cierto y desgraciadamente se encuentran la gran mayoría de provincias con mayor tasa de paro de España.

Nunca antes ha habido tan malos índices en Granada, en el último año el aumento ha sido desastroso, un 47,5%, además en todos los sectores, no siendo la construcción el único sector generador de paro sino que el sector servicios y la agricultura se han convertido, junto con la ganadería, en sectores generadores de paro.

A todo esto hay que añadir la poca preparación de nuestra provincia para afrontar una crisis de esta magnitud, ya que el tejido industrial es muy pequeño y nuestras empresas, en su gran mayoría, son empresas de menos de diez trabajadores. Además el sector agrícola sufre una grave crisis y abandono de explotaciones con lo que no es hoy día un sector generador de riqueza y empleo, y el de servicios (turístico) tampoco está demandando mano de obra, con lo que la salida para los 96.500 granadinos que buscan trabajo es muy complicada.

Todos los informes elaborados en los últimos años por prestigiosas instituciones ponen de manifiesto el estancamiento económico y el punto muerto en el que se encuentra la provincia, que se sitúa entre las últimas de España en renta per cápita y entre las primeras en desempleo.

Todo lo anteriormente expuesto nos lleva a demandar medidas, actuaciones concretas y especiales para nuestra provincia debido a la situación tan lamentable en la que se encuentra, que la hace más vulnerable, en un momento de crisis galopante, por su falta de tejido industrial, infraestructuras y competitividad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha, de manera inmediata, un plan de actuación especial 2009-2013, para la provincia de Granada,

2. Dotar a este plan de cantidad presupuestaria suficiente y en el que haya un compromiso claro y honesto de todas las administraciones y sobre todo la andaluza, con el objetivo de que se articulen medidas para combatir el desempleo y mejorar la empleabilidad, impulsar y aumentar el tejido industrial y la actividad económica, y se equilibre, desarrolle y potencie el medio rural granadino, como claves para solucionar esta crisis en Granada.

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000042, Proposición no de Ley relativa a ayudas al sector del cerdo ibérico en la provincia de Huelva

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ayudas al sector del cerdo ibérico en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector del cerdo ibérico es uno de los principales sectores productivos de la provincia de Huelva, fuertemente instaurado en las comarcas de El Andévalo y la Sierra.

El 70% de la población activa de la comarca de la Sierra depende de este sector, que crea alrededor de 10.000 empleos entre directos e indirectos, siendo la provincia de Huelva donde existe el mayor número de explotaciones de toda Andalucía con 4.151.

El sector del cerdo ibérico, en la actualidad, se enfrenta a una profunda crisis, motivada fundamentalmente por el descenso de los precios de la arroba del cerdo de bellota, por el encarecimiento de los cereales que dispara los precios de los piensos, la falta de liquidez de los industriales y por los retrasos en el pago de las ayudas por parte de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Activar la promoción de los productos en el exterior y en España, facilitando la exportación a los industriales.
2. Intensificar el cumplimiento de la norma de calidad desde el campo hasta el consumidor, y sobre todo que las ayudas lleguen en tiempo y forma.
3. Establecer mayores líneas de crédito a los industriales.
4. Establecer ayudas directas a la hectárea de dehesa para su sostenibilidad.

5. Mejora de las infraestructuras agrarias y carriles.

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000043, Proposición no de Ley relativa a ayudas y fomento del sector del mueble de Valverde del Camino

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ayudas y fomento del sector del mueble de Valverde del Camino.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La coyuntura económica-financiera actual de Andalucía y de España está llevando a que sectores estratégicos e importantísimos de Valverde del Camino y también de la provincia de Huelva estén pasando momentos de dificultad, en muchos casos ajena a su propia actividad y también en algunos momentos imposibles de ser manejados o solucionados con las propias decisiones empresariales.

Esta situación especial hace que las administraciones competentes deban de tomar medidas y posicionamientos decididamente de ayuda al sector, y comprensión ante la situación que tienen todos estos artesanos de la madera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

- Adoptar medidas encaminadas a la mejora de la competitividad de este sector que incluyan:
- La formación de los artesanos de la madera para su continuidad como sector diferenciado del resto, defendiendo y apostando por las maestrías.

- Mejorar la formación del empresariado.
- Ayudas y fomento de la innovación como elemento básico para el futuro del sector.
- Garantizar la financiación al sector.
- Plan de ayudas a la comercialización de los productos artesanos con la marca Valverde del Camino.
- Establecer mecanismos de fomento a la contratación.

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000044, Proposición no de Ley relativa a hospital del niño y de la mujer en Córdoba

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a hospital del niño y de la mujer en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Córdoba hay una gran preocupación, entre profesionales del hospital Materno Infantil y entre padres y madres de los niños hospitalizados, a raíz del sorprendente giro dado por el plan de modernización integral (PMI) del hospital universitario Reina Sofía, consistente en hacer desaparecer los proyectados hospitales del niño y de la mujer. Sorprendente porque se ha llevado a cabo de espaldas tanto de la ciudadanía cordobesa como de los propios profesionales del centro.

Además llama la atención esta decisión, ya que va en contra de todas aquellas resoluciones, tanto internacionales como de ámbito nacional y autonómico, donde se recogen todos aquellos principios que deben regir los centros sanitarios destinados a la hospitalización de niños y mujeres.

La resolución núm. C 148137, del Parlamento Europeo de 16 junio de 1986, que recoge la Carta Europea de los Niños Hospitalizados; el Programa de Atención Integral al Niño Hospitalizado de 1997 del SAS; el decreto

246/2005, de 8 de noviembre, por el que se regula el ejercicio del derecho de las personas menores de edad a recibir atención sanitaria en condiciones adaptadas a las necesidades propias de su edad, son un ejemplo de resoluciones que se incumplirían con la decisión de no hacer el hospital del niño y de la mujer previsto en el proyecto inicial del plan de modernización integral del hospital universitario Reina Sofía, de Córdoba.

Haciendo una breve cronología de lo sucedido en torno a este tema, recordar que el 13 de diciembre de 2006 se presenta en Córdoba, a todos los profesionales del hospital y a la opinión pública, el plan de modernización integral del hospital universitario Reina Sofía (PMI), que viene a completar y sustituir a la fase II del Plan Director.

En dicho plan de modernización integral se prevé la creación de un nuevo hospital del niño y otro de la mujer, que permitirán dar respuesta a una de las demandas más solicitadas por los ciudadanos: mejorar las instalaciones donde se presta la atención infantil y tocoginecológica.

Posteriormente, el pasado día 30 de julio de 2008, la página *web* del hospital, del Servicio Andaluz de Salud y todos los medios de comunicación tanto digitales como escritos, informan del comienzo de las catas arqueológicas para la construcción de los hospitales del niño y de la mujer.

Sin embargo, el pasado 22 de noviembre de 2008, los medios de prensa locales se hacían eco de los cambios que el PMI va a sufrir con respecto a su diseño original, que radica en que los nuevos hospitales del niño y la mujer se ubicarían, como uno solo, en el actual Hospital General en el que se mezclarían niños, concretamente en la 2ª y 3ª planta, mujeres en la 4ª y 5ª, unidades de hospitalización de adultos (unidad de cuidados intensivos, hematología, hemodiálisis), salas de hemodinámica y servicios comunes como medicina preventiva, farmacia, servicios generales, dormitorios de todos los médicos de guardia del hospital...; es decir, quedando por tanto, en el actual Hospital General, un “ente extraño” en un edificio con más de 30 años de antigüedad, pensado para la hospitalización de personas adultas y con unas dimensiones enormes para la demanda que tendría.

Todo este cambio en el PMI se realiza contando con la opinión de un grupo de arquitectos y no de los propios profesionales del hospital –máximos conocedores de la situación de su servicio y quienes están en mejores condiciones que nadie de anticipar el futuro de la asistencia sanitaria en su parcela– ni por supuesto atendiendo a las demandas de los ciudadanos, usuarios finales del centro. Un edificio, con más de 30 años de antigüedad, pensado para la hospitalización de personas adultas y con unas dimensiones enormes para la demanda que tendría.

Con este cambio, el hospital Reina Sofía se convertiría en la única ciudad sanitaria de Andalucía sin

hospital Materno Infantil independiente (la tienen Carlos Haya en Málaga, Virgen del Rocío en Sevilla y Virgen de las Nieves en Granada).

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mantener el proyecto inicial, previsto en el plan de modernización integral del hospital Reina Sofía, de Córdoba, de los hospitales del niño y de la mujer independiente, presentado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el día 13 de diciembre de 2006.

2. Velar por los derechos del niño y mujer hospitalizados, a través de la aplicación literal del Decreto 246/2005, de 8 de noviembre, de la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000045, Proposición no de Ley relativa a declaración como área de rehabilitación integral el municipio de Cuevas del Campo (Granada)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a declaración como área de rehabilitación integral el municipio de Cuevas del Campo (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace varios años, se vienen produciendo diversos problemas en distintas viviendas ubicadas en diferentes puntos del municipio granadino de Cuevas del Campo.

Grietas producidas en los encuentros entre elementos estructurales y paramentos verticales; grietas que atraviesan paredes, tabiques, solerías e incluso, y lo más preocupante, fisuras y grietas que afectan de manera muy preocupante a elementos estructurales. Por otro lado, el hundimiento de varias cuevas está provocando el corte del tráfico automovilístico y peatonal de las calles que discurren sobre los inmuebles afectados.

La situación se está agravando en los últimos meses, de tal manera que son muchas las viviendas y cuevas que se están viendo afectadas, hasta el punto que algunos vecinos han tenido que ser desalojados e incluso alguna vivienda ha tenido que ser declarada en ruina. Viviendas que por otra parte son muy diferentes entre ellas, no solo por su antigüedad, sino también porque se diferencian tanto en la tipología como en los materiales utilizados para su construcción.

Esa diversidad de viviendas y cuevas, todas afectadas de igual manera, pone de manifiesto que el origen del problema está en irregularidades de las redes de abastecimiento y saneamiento que discurren por el suelo y el subsuelo donde se asientan las mismas, ya que dichas redes son muy obsoletas.

El Ayuntamiento de Cuevas del Campo, asistido por la Diputación de Granada, ha tomado la iniciativa en dos sentidos, en primer lugar realizando prospecciones, excavaciones y catas de los que se han obtenido unos primeros resultados y que se relacionan con la existencia de agua en el subsuelo, probablemente debido a fugas de las redes de abastecimiento del municipio. Y en segundo lugar, abriendo el cauce institucional para mantener reuniones y llegar a acuerdos con el conjunto de administraciones competentes, con la finalidad de dar una solución definitiva a los vecinos afectados desde hace varios años y que actualmente están pasando momentos muy difíciles.

Entre las múltiples actuaciones que podrían adoptarse está la de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía de declarar la localidad como área de rehabilitación integral para, de este modo, poder iniciar una actuación urgente en la reparación y aseguramiento de los viales y viviendas de la localidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a declarar el municipio de Cuevas del Campo como área de rehabilitación integral.

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000046, Proposición no de Ley relativa a actuación urgente en el saneamiento y abastecimiento de La Cañada de San Isidro, en Cuevas del Campo (Granada)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a actuación urgente en el saneamiento y abastecimiento de La Cañada de San Isidro, en Cuevas del Campo (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2005, se vienen produciendo diversos problemas en distintas viviendas ubicadas en el entorno de las calles San Isidro y Libertad del municipio granadino de Cuevas del Campo.

Grietas producidas en los encuentros entre elementos estructurales y paramentos verticales; grietas que atraviesan paredes, tabiques, solerías, e incluso y lo más preocupante fisuras y grietas que afectan de manera muy preocupante a elementos estructurales.

La situación se está agravando en los últimos meses, de tal manera que son muchas más las viviendas que se están viendo afectadas, y desgraciadamente ya no sólo en ese entorno concreto del municipio, hasta el punto que algunos vecinos han tenido que ser desalojados e incluso alguna vivienda ha tenido que ser declarada en ruina. Viviendas que por otra parte son muy diferentes entre ellas, no solo porque la antigüedad puede oscilar entre los 5 y 50 años, sino también porque se diferencian tanto en la tipología como en los materiales utilizados para su construcción.

Esa diversidad de viviendas, todas afectadas de igual manera, pone de manifiesto que el origen del problema puede estar en irregularidades del suelo y el subsuelo donde se asientan las mismas.

El Ayuntamiento de Cuevas del Campo ha tomado la iniciativa en dos sentidos, en primer lugar realizando prospecciones, excavaciones y catas de los que se han obtenido unos primeros resultados y que se relacionan con la existencia de agua en el subsuelo, probablemente debido a fugas de las redes de abastecimiento del municipio. Y en segundo lugar, abriendo el cauce

institucional para mantener reuniones y llegar a acuerdos con el conjunto de administraciones competentes, con la finalidad de dar una solución definitiva a los vecinos afectados desde hace varios años y que están pasando momentos muy difíciles.

Entre las múltiples actuaciones que podrían adoptarse está la de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de renovar y mejorar la red de saneamiento y abastecimiento de la zona afectada por unas infraestructuras obsoletas y dañadas, y que parecen ser el origen de los problemas de estas viviendas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a actuar, con carácter de urgencia, en la mejora y adecuación de la red de saneamiento y abastecimiento del municipio de Cuevas del Campo.

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000047, Proposición no de Ley relativa a obras urgentes en el CEIP Federico Mayo, de Jerez de la Frontera (Cádiz)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a obras urgentes en el CEIP Federico Mayo, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio de Infantil y Primaria Federico Mayo, de Jerez de la Frontera (Cádiz), se encuentra en un estado lamentable.

En los últimos días, los padres y madres se han negado a que sus hijos acudan al centro para evitar cualquier tipo de riesgo por la integridad física de los mismos.

La Junta de Andalucía inició, hace meses, una serie de obras que no han mejorado, en ningún caso, el estado del centro de manera definitiva.

En efecto, los servicios se encuentran en un pésimo estado; hay zonas interiores y exteriores apuntaladas; humedades en distintas partes del edificio, e incluso el muro exterior se encuentra en tal estado que es imposible descartar el riesgo de derrumbe.

El Partido Popular, al igual que los padres y madres del centro, considera que esta situación no sólo genera una preocupación lógica por la integridad física de los niños y niñas, sino que además está afectando a la calidad educativa.

Efectivamente, los niños y niñas del colegio Federico Mayo tienen derecho, igual que cualquier otro niño, a estar escolarizados en un centro que cumpla los requisitos establecidos por la Ley, y por lo tanto a contar con unas infraestructuras dignas.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Realizar, con carácter urgente, las obras necesarias en el colegio Infantil y Primaria Federico Mayo, de Jerez de la Frontera (Cádiz), para garantizar que los alumnos y alumnas se encuentren escolarizados con garantías de calidad, tal y como establece la Ley.

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000048, Proposición no de Ley relativa a exención del impuesto de matriculación para las embarcaciones destinadas a la enseñanza

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a exención del impuesto

de matriculación para las embarcaciones destinadas a la enseñanza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, en su artículo 65 establece que estarán sujetos al impuesto de matriculación los vehículos automóviles, las embarcaciones y las aeronaves.

Seguidamente, el artículo 66 dispone que estarán exentos de dicho impuesto de matriculación los vehículos automóviles y las aeronaves destinadas al ejercicio de actividades de enseñanza, pero nada se dice de las embarcaciones destinadas a esas mismas actividades.

Esto supone una clara discriminación de las escuelas náuticas dedicadas a la enseñanza respecto a las escuelas de vehículos automóviles y aeronáuticas dedicadas a la misma actividad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a:

1. Plantear la modificación del artículo 66, de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, incluyendo las embarcaciones destinadas a actividades de enseñanza entre las exenciones del impuesto de matriculación.

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000049, Proposición no de Ley relativa a farolas fotovoltaicas en carreteras de titularidad autonómica

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a farolas fotovoltaicas en carreteras de titularidad autonómica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El uso de las nuevas fuentes de energía constituye, sin ningún género de dudas, uno de los retos más importantes de cara al futuro. A la vanguardia de ese reto deben estar las administraciones públicas en conjunción con la iniciativa privada.

Nuestra Comunidad, por su clima privilegiado, goza de miles de horas de sol a lo largo del año, factor fundamental a la hora de poder poner en marcha este tipo de energías.

Las farolas de alimentación fotovoltaica funcionan gracias a unos paneles que convierten la luz solar en electricidad, acumulada en baterías ubicadas en la propia farola.

Por la noche proporcionan la electricidad a unas lámparas de tecnología LED, que garantizan eficiencia y ahorro energéticos.

Que duda cabe que una buena iluminación incide directamente en la seguridad de nuestras carreteras, sobre todo en determinadas zonas como cruces, rotondas, tramos de especial peligrosidad, etc.

De igual modo, sería muy recomendable el uso de este tipo de iluminación en las áreas de servicio de dichas carreteras.

Con todo ello, estamos conjugando y poniendo en armonía dos cuestiones fundamentales de cara al futuro como son la seguridad de las personas, por encima de todo, y el ahorro energético.

Este tipo de luminarias ahorran miles de kilovatios-hora a lo largo del año, con lo que se evita también la emisión de miles de kilogramos de dióxido de carbono a la atmósfera.

Este tipo de farolas no necesitan prácticamente mantenimiento, y suelen tener de media una vida útil de 50.000 horas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha un plan para la instalación de farolas fotovoltaicas en todas las áreas de servicio de las carreteras de titularidad autonómica, instando, a su vez, al Gobierno de la Nación el mismo plan en las carreteras de su titularidad.

2. Poner en marcha un plan para la utilización, en la mayor medida posible, de farolas fotovoltaicas en las carreteras de titularidad autonómica, instando, a

su vez, al Gobierno de la Nación, el mismo plan en las carreteras de su titularidad.

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000050, Proposición no de Ley relativa a patrimonio industrial

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a patrimonio industrial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aún reconociendo que en la actualidad se encuentran protegidos numerosos bienes del patrimonio industrial andaluz, entre los que cabe señalar el sitio histórico de Riotinto (Huelva); el astillero de Matagorda, en Puerto Real (Cádiz); el patrimonio minero del distrito Linares-La Carolina (Jaén), o el embarcadero de mineral de El Alquife, en el Puerto de Almería, hay que señalar que todavía existen numerosos bienes de esa categoría que necesitan protección y medidas de puesta en valor.

Con este fin, se ha incluido en la vigente Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico de Andalucía, un título expresamente dedicado a esta tipología patrimonial, que presenta un ingente número de relevantes bienes que se ubican en muchas comarcas de Andalucía, y responden a actividades de diversos ramos (minería, transporte, producción, manufactura, etc.).

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

Adoptar las medidas necesarias para que los bienes patrimoniales relacionados con las actividades indus-

triales de referencia sean inventariados e incluidos en el nuevo instrumento legal denominado “Inventario de Bienes Reconocidos” o en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-09/PNLC-000051, Proposición no de Ley relativa a continuar la política de ampliación e incorporación de enclaves a la Red de Espacios Culturales de Andalucía

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a continuar la política de ampliación e incorporación de enclaves a la Red de Espacios Culturales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La creación por la Ley 14/2007, del PHA de la Red de Espacios Culturales de Andalucía, ha supuesto la oportunidad de acrecentar la apertura al público de nuevos inmuebles o agrupaciones de los mismos inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, que por sus características y valores merezcan ser declarados, por la Consejería de Cultura, espacios culturales –esto es conjuntos y parques culturales–, así como aquellos enclaves que, reuniendo características y valores similares a los espacios culturales, no requieran un órgano de gestión propio. Estos enclaves, la mayoría de titularidad de la Junta de Andalucía o de los ayuntamientos, constituyen una oportunidad para la materialización de estrategias de desarrollo local basadas en su explotación sostenible como recurso, a la vez que constituyen un elemento de dinamización y creación de empleo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

Potenciar la política de ampliación e incorporación de nuevos enclaves a la Red de Espacios Culturales de Andalucía.

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-09/PNLC-000052, Proposición no de Ley relativa a conflicto en Talleres Aurgi, en Málaga

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a conflicto en Talleres Aurgi, en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tiendas Aurgi es un centro de trabajo que se dedica a la venta de repuestos de automóviles y talleres rápidos en nuestra ciudad, que desde hace muchos meses se encuentra inmersa en un proceso concursal.

La administración concursal aceptó las solicitudes del grupo propietario de la empresa para vender algunos de los centros de trabajo. Entre ellos parece ser que los dueños, por diversos motivos, plantean cerrar el centro que tienen en la capital.

Es por esto que los 42 trabajadores del centro que tiene Tiendas Aurgi en la ciudad se enfrentan al despido por la amenaza de cierre del centro.

Por tanto, es necesario intervenir para evitar el cierre de la tienda y asegurar la continuidad de esta cadena de repuestos de automóviles y talleres rápidos, con el objetivo de que no se pierdan los puestos de trabajo y mantener la actividad de la empresa en la misma ubicación u otro lugar que reúna las condiciones adecuadas.

Es una verdadera provocación el cierre de esta empresa en la capital, puesto que la expulsión de los 42 trabajadores de la plantilla de este establecimiento no está justificada, ya que es el segundo centro más rentable de España y el sector de repuestos está ahora en auge.

Según los delegados sindicales de Aurgi, al parecer el dueño de la nave donde se ubica actualmente el centro, situada en el polígono Azucarera, se niega a subrogar el alquiler a la actual dirección de la empresa, lo que dificulta que la tienda y los talleres permanezcan en Málaga.

Asimismo, parece ser que una empresa española, *Prelude Trading*, está muy interesada en la adquisición de Aurgi y ha presentado una oferta de última hora a los administradores concursales para hacerse con los centros de trabajo de la empresa que se encuentra en suspensión de pagos (proceso concursal).

Prelude se compromete al mantenimiento de los puestos de trabajo de los 39 centros que existen en el país, y en el caso de Málaga capital, por el problema de arrendamiento de las actuales instalaciones, se compromete a buscar una nueva ubicación productiva de Aurgi Málaga, ante la rentabilidad indiscutible, en concreto, de este centro de recambios de automóviles y mecánica rápida.

Estos compromisos de *Prelude* chocan con los planteamientos de Thesan (empresa capital riesgo japonés) que es la empresa que ha sido elegida por los administradores concursales para la venta de Aurgi. Thesan no garantiza la totalidad de los puestos de trabajo, y en lo relativo al centro de la capital de Málaga no puede asegurar su mantenimiento, aun cuando reconoce su rentabilidad y parece que tiene cierto interés por la explotación.

Es necesario realizar un esfuerzo, por parte de todos los que intervienen en este proceso, para poder garantizar los legítimos intereses de los trabajadores, que son la parte más débil y perjudicada en los procesos concursales, reclamando a los administradores concursales que tengan en cuenta tanto la propuesta de *Prelude* como todas las circunstancias descritas para poder conseguir la salvación de todos los puestos de trabajo de Tiendas Aurgi.

Es necesario realizar un esfuerzo por parte de las administraciones públicas y de las instituciones por la problemática de Aurgi, al objeto de apoyar a los trabajadores de la empresa e intentar dar una solución definitiva que evite la destrucción de los 42 puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Contactar con la empresa Aurgi y el resto de instancias competentes en el proceso concursal de la sociedad a fin de contribuir a la adopción de medidas legales y económicas necesarias para garantizar los derechos laborales de los trabajadores y el mantenimiento de los puestos de trabajo en la ciudad de Málaga.

2. Ofrecer al comité de empresa de Aurgi, en Málaga, la colaboración técnica necesaria a fin de encontrar una nave de alquiler (en caso de que fuera necesario) que reúna las condiciones que exige la actividad.

3. Ejercer la intermediación necesaria con el actual dueño de la nave industrial de Aurgi, en Málaga, al objeto de garantizar el mantenimiento del alquiler o la subrogación del mismo por un periodo de 18 meses.

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2009.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/PNLC-000053, Proposición no de Ley relativa a convenio SAS-FGUMA para la utilización del PET por los pacientes de la sanidad pública malagueña

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a convenio SAS-FGUMA para la utilización del PET por los pacientes de la sanidad pública malagueña.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA) tiene, desde 2005, un laboratorio equipado con tomografía por emisión de positrones (PET en inglés).

Según los especialistas, el PET es más preciso y cómodo para los pacientes, ya que permite analizar la actividad de los tejidos. Además el equipo de FGUMA incorpora un aparato que agrega una imagen anatómica, afinando más la localización y el tratamiento.

Ningún hospital público de la provincia de Málaga cuenta con este dispositivo, por lo que los pacientes malagueños del SAS que requieren de esta prueba son derivados al hospital Virgen de las Nieves, en Granada.

Existe la voluntad y existen negociaciones que deberían concluir en la firma de un convenio entre el SAS y FGUMA, a fin de que el PET que posee esta última para fines de investigación sea utilizado por los pacientes de hospitales públicos malagueños que requieran de esta prueba diagnóstica, evitando así los innecesarios desplazamientos que se dan en la actualidad. La firma de dicho convenio lleva meses en suspenso sin que se conozca ningún progreso o contenido del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Agilizar las negociaciones entre el SAS y FGUMA, permitiendo llegar a la firma del convenio, que permita el uso del PET por los pacientes de la sanidad pública malagueña, antes del 1 de junio de 2009.

2. Sufragar, mientras se sigan derivando pacientes de Málaga a Granada, los costes íntegros del desplazamiento del paciente y un acompañante. Asimismo se abonará el alojamiento del paciente y acompañante si tuvieran que hacer noche a causa de las pruebas.

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2009.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

8-08/M-000012, Moción relativa a política general en materia de agricultura

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Consecuencia de la Interpelación 8-08/I-000034
Calificación favorable y admisión a trámite de las las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento

de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Moción 8-08/M-000012, relativa a política general en materia de agricultura, presentada por G.P. Popular.

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 12, nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

“12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que opte, de manera valiente, por un nuevo modelo agrícola, que venga de una nueva concepción de la agricultura a través de la soberanía alimentaria, entendida como el derecho que deben de tener los pueblos a definir y decidir sobre su propia política agraria y agroalimentaria.”

Enmienda núm. 2, de adición

Punto 13, nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

“13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que considere la tierra, el agua y la semilla como un derecho alienable de las personas y los pueblos, y que no puedan ser calificadas de mercancías con las que especular.”

Enmienda núm. 3, de adición

Punto 14, nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

“14. El Parlamento de Andalucía entiende que la soberanía alimentaria conduce a la salida inmediata de la agricultura de la Organización Mundial del Comercio y a una reforma en profundidad de la actual PAC.”

Enmienda núm. 4, de adición

Punto 15, nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

“15. El Parlamento de Andalucía entiende que la soberanía alimentaria conduce a la reforma agraria, que del agua, la tierra y la semilla a la comunidad que la trabaja, y que contemple los siguientes aspectos:

a) Apuesta por la agroindustria, para que la comunidad campesina se quede con el valor añadido y sea competitiva con sus productos en el mercado nacional e internacional.

b) Creación de un canal público de comercialización de los productos agrarios y agroalimentarios.

c) Apuesta por la agricultura ecológica.

d) Prohibición del uso de transgénicos en todo el sector agroalimentario.

e) Creación de un banco público de semillas para investigar y preservar la semilla autóctona.

f) Creación de un banco de tierra para su distribución según comarcas.

g) Desprivatización de toda el agua dulce.

h) Que todo el monte andaluz sea público e inescapable.

i) Arreglo de los caminos rurales.

j) Que las ayudas de la PAC se den en función de la creación de empleo y no en función del número de hectáreas.

Enmienda núm. 5, de adición

Punto 16, nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

“16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno central a tomar, de forma urgente, las siguientes medidas ante la crisis:

a) Establecer un PER especial que asegure, al menos, cuatro meses de trabajo a todas las trabajadoras y trabajadores del mundo rural.

b) Eximir a las jornaleras y jornaleros del pago del seguro agrícola.

c) Subida del subsidio agrario al Salario Mínimo Interprofesional.

d) Abolición del “decretazo” y restitución de subsidio por desempleo.

e) Rebaja del precio del petróleo en un 50% para las explotaciones familiares y cooperativas.

f) Rechazo del “chequeo médico” y sus consecuencias.

g) Asegurar en cada pueblo un taller de empleo en el que puedan participar los trabajadores y trabajadoras del campo.”

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2009.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-08/M-000012, relativa a política general en materia de agricultura

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Consecuencia de la Interpelación 8-08/I-000034
Rechazada por el Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009
Orden de publicación de 16 de febrero de 2009*

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-09/I-000002, 8-09/I-000003 y 8-09/I-000004, Interpelaciones

*Formuladas por el G.P. Popular de Andalucía
Decaídas, al no haber quedado definitivamente incluidas
en el orden del día de la sesión plenaria convocada para
los días 11 y 12 de febrero de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Interpelaciones que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de febrero de 2009:

- Interpelación 8-09/I-000002, relativa a política general en materia de empleo.
- Interpelación 8-09/I-000003, relativa a política general en materia presupuestaria.
- Interpelación 8-09/I-000004, relativa a política general en materia de economía social y emprendedores.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

8-08/POP-000430, 8-09/POP-000004, 8-09/POP-000017, 8-09/POP-000018, 8-09/POP-000019, 8-09/POP-000023, 8-09/POP-000025, 8-09/POP-000027, 8-09/POP-000029, 8-09/POP-000032, 8-09/POP-000033 y 8-09/POP-000035, Preguntas para respuesta oral en Pleno

*Decaídas, al no haber quedado definitivamente incluidas
en el orden del día de la sesión plenaria de los días 11 y 12
de febrero de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2009, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Preguntas con ruego de respuesta Oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria de los días 11 y 12 de febrero de 2009.

- 8-08/POP-000430, Pregunta relativa a colocación de extrabajadores de Delphi, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-09/POP-000004, Pregunta relativa a solicitud de expediente de regulación de empleo del Grupo Z, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-09/POP-000017, Pregunta relativa a Andalucía Flamenca en el Auditorio Nacional, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista.
- 8-09/POP-000018, Pregunta relativa a oferta de empleo público en Educación, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista.
- 8-09/POP-000019, Pregunta relativa a ayudas a las entidades financieras, formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/POP-000023, Pregunta relativa a modificación de los Presupuestos de 2009, formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/POP-000025, Pregunta relativa a mantenimiento programa regular de subastas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/POP-000027, Pregunta relativa a garantía de acceso a la vivienda VPO, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Martínez Martín y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/POP-000029, Pregunta relativa a compromisos adquiridos con los ex empleados de Delphi, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/POP-000032, Pregunta relativa a garantía de subsistencia a familias en paro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

- 8-09/POP-000033, Pregunta relativa a gestión de TURASA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/POP-000035, Pregunta relativa a alarmante paro juvenil en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000036, Pregunta relativa a evolución del empleo

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 162.4 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evolución del empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la publicación de los últimos datos de paro registrado del mes de enero de 2009 y de los datos de la EPA de 2008, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Mantiene el Presidente de la Junta de Andalucía sus previsiones sobre la evolución del empleo para 2009?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,
Javier Arenas Bocanegra.

8-09/POP-000037, Pregunta relativa a modificaciones del plan de modernización integral del hospital universitario Reina Sofía, de Córdoba

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
De máxima actualidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud, con trámite de máxima actualidad, la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a modificaciones del plan de modernización integral del hospital universitario Reina Sofía, de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 22 de noviembre, los medios de comunicación se hacían eco de las modificaciones que el Servicio Andaluz de Salud tenía previsto realizar en el plan de modernización integral del hospital universitario Reina Sofía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo afecta esta modificación a los planes iniciales de construir los hospitales del niño y de la mujer, y cómo se va a velar por los derechos del niño y la mujer hospitalizados, recogidos en el Decreto 246/2005, de 8 de noviembre, y en la declaración de Ottawa?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-09/POP-000038, Pregunta relativa a relación del ex-alcalde de Ohanes-Junta de Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
De máxima actualidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a relación del ex-alcalde de Ohanes-Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha producido la dimisión del Alcalde de Ohanes, su imputación, y con posterioridad se ha publicado su relación contractual con alguna empresa dependiente de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Existe alguna relación del actualmente imputado ex-alcalde de Ohanes con la Junta de Andalucía o sus empresas públicas?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/POP-000039, Pregunta relativa a Himno andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
De máxima actualidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Himno andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha originado una controversia como consecuencia de la no inscripción de la donación de los derechos de autor del Himno de Andalucía por la Junta de Andalucía; hecho este que posibilita a la Sociedad General de Autores y Editores recaudar derechos de autor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué razón el Himno andaluz, patrimonio de los andaluces, no se ha inscrito en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual desde su donación en 2001?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

8-09/POP-000040, Pregunta relativa a visita a las obras del Palacio de San Telmo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
De máxima actualidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a visita a las obras del Palacio de San Telmo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han sido varias las solicitudes de diputados del Grupo Parlamentario Popular ante la propia Mesa del Parlamento de Andalucía y posteriormente ante la Consejería de Economía y Hacienda para visitar las obras del Palacio de San Telmo, y hasta el momento tales solicitudes han sido rechazadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno autorizar la visita de los tres Diputados del Grupo Popular, solicitantes, a las obras del Palacio de San Telmo, tras la suspensión comunicada el pasado 13 de enero?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jaime Raynaud Soto.

8-09/POP-000041, Pregunta relativa a deslinde entre municipios de la Costa del Sol (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
De máxima actualidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo

a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deslinde entre municipios de la Costa del Sol (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha producido en los últimos meses una especial inquietud de los ciudadanos ante el posible planteamiento de deslinde entre los municipios de Marbella y Benahavís que afectaría a sus términos municipales. En particular motivada por el anuncio, en prensa, de la existencia de un acuerdo entre ambos ayuntamientos, ratificado por el Pleno del Ayuntamiento de Marbella sobre el citado deslinde.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Consejería de Gobernación del deslinde acordado entre los municipios de Marbella y Benahavís?

Sevilla, 10 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero y
Juan Paniagua Díaz.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-08/POC-000606, Pregunta relativa a V Fiesta del Queso de la Villa de Zuheros (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 11 de febrero de 2009, ha conocido la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 8-08/POC-000606, relativa a V Fiesta del Queso de la Villa de Zuheros (Córdoba), realizada, de viva voz, por la Ilma. Sra. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista, en la Sesión de la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte celebrada el día 4 de febrero de 2009.

8-09/POC-000107, Pregunta relativa a denuncias sindicales por la contratación irregular de un profesor en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ayllón Moreno y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ayllón Moreno y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a denuncias sindicales por la contratación irregular de un profesor en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días, la prensa granadina se ha hecho eco de las denuncias realizadas por un sindicato de la Enseñanza por la posible contratación irregular de un docente, hijo de la anterior Delegada de Educación en la provincia de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha la Consejería de Educación para esclarecer este asunto?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno y
María Eva Martín Pérez.

8-09/POC-000108, Pregunta relativa a grado de cumplimiento en el área de rehabilitación en San Martín de Porres, Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a grado de cumplimiento en el área de rehabilitación en San Martín de Porres, Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, por esta Consejería, en el área de rehabilitación de San Martín de Porres, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-09/POC-000109, Pregunta relativa a rehabilitación de La Axerquía Norte, en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a rehabilitación de La Axerquía Norte, en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, por esta Consejería,

en el área de rehabilitación de La Axerquía Norte, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-09/POC-000110, Pregunta relativa a ayudas para la conservación de caminos rurales en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas para la conservación de caminos rurales en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué ayudas va a otorgar la Consejería de Agricultura y Pesca para la conservación de los caminos rurales en la provincia de Jaén para el año 2009?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-09/POC-000111, Pregunta relativa a ayudas para la explotación del olivar de montaña

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas para la explotación del olivar de montaña.

PREGUNTA

¿Qué ayudas va a otorgar la Consejería de Agricultura y Pesca para proteger la explotación del olivar de montaña en el 2009?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-09/POC-000112, Pregunta relativa a ayudas para la explotación ecológica del olivar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas para la explotación ecológica del olivar.

PREGUNTA

¿Qué ayudas va a otorgar la Consejería de Agricultura y Pesca para incentivar la explotación ecológica del olivar, en el 2009?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-09/POC-000113, Pregunta relativa a ayudas al alquiler

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas al alquiler.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido durante 2008, en todas las provincias andaluzas, para la ayuda incluida en el plan de apoyo a la emancipación e impulsor del alquiler?

¿En qué estado se encuentran actualmente las mismas?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-09/POC-000114, Pregunta relativa al programa "Flamenco viene del Sur"

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al programa "Flamenco viene del Sur".

PREGUNTA

¿Por qué motivo la Consejería de Cultura va a llevar a cabo el programa “Flamenco viene del Sur” en todas las provincias andaluzas y no en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-09/POC-000115, Pregunta relativa a plan de apoyo de financiación a los ayuntamientos andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de apoyo de financiación a los ayuntamientos andaluces.

PREGUNTA

¿Ha previsto la Consejería de Economía y Hacienda abrir una línea de crédito a las entidades locales, con objeto de que éstas puedan pagar la deuda que han contraído con los proveedores?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

8-09/POC-000116, Pregunta relativa a medidas de apoyo a las PYME granadinas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas de apoyo a las PYME granadinas.

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo a las PYME granadinas ha previsto la Consejería de Economía y Hacienda, dado el momento tan difícil por el que éstas atraviesan?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

8-09/POC-000117, Pregunta relativa a evolución de la economía granadina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a evolución de la economía granadina.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno la evolución de la economía granadina en los últimos meses?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

8-09/POC-000118, Pregunta relativa a eliminación de ayudas a propietarios de viviendas destinadas al alquiler

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a eliminación de ayudas a propietarios de viviendas destinadas al alquiler.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan estatal 2009-2012 ha eliminado las ayudas directas a los propietarios de viviendas libres que destinaran al alquiler las mismas por un periodo no inferior a 5 años, y con unas determinadas limitaciones en la cuantía de la renta.

Tal hecho, en un periodo de recesión económica, de pérdida constante de empleos y consiguientemente de extrema dificultad en el acceso a la vivienda, no favorece en nada al refuerzo de la política de alquiler.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno esta eliminación de las ayudas al propietario, y qué medidas va a adoptar en el ámbito y ejercicio de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-09/POC-000119, Pregunta relativa a cierre de empresas de transporte en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación oral ante Comisión, relativa a cierre de empresas de transporte en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de 900 empresas de transporte cerraron en el 2º semestre de 2008.

Tal situación, y el agravamiento que previsiblemente ocurrirá en 2009, sitúa a este sector, formado mayoritariamente por autónomos y pequeñas empresas, en una situación insostenible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno ante tal situación, y qué actuación integral va a poner en marcha para el sector del transporte por carretera?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-09/POC-000120, Pregunta relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública mantiene distintas líneas de apoyo a los Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las actuaciones van dirigidas, entre otras, a la mejora de las infraestructuras y equipamiento de los Juzgados de Paz, así como a colaborar con los gastos de funcionamiento de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública, durante el año 2008, en los Juzgados de Paz de la provincia de Málaga?

¿Cuáles están previstas, durante el próximo año 2009, en dicha provincia?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Paulino Plata Cánovas.

8-09/POC-000121, Pregunta relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública mantiene distintas líneas de apoyo a los Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las actuaciones van dirigidas, entre otras, a la mejora de las infraestructuras y equipamiento de los Juzgados de Paz, así como a colaborar con los gastos de funcionamiento de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública, durante el año 2008, en los Juzgados de Paz de la provincia de Córdoba?

¿Cuáles están previstas, durante el próximo año 2009, en dicha provincia?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-09/POC-000122, Pregunta relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública mantiene distintas líneas de apoyo a los Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las actuaciones van dirigidas, entre otras, a la mejora de las infraestructuras y equipamiento de los Juzgados de Paz, así como a colaborar con los gastos de funcionamiento de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública, durante el año 2008, en los Juzgados de Paz de la provincia de Jaén?

¿Cuáles están previstas, durante el próximo año 2009, en dicha provincia?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Ana María Tudela Cánovas.

8-09/POC-000123, Pregunta relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmos. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Juzgados de Paz en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública mantiene distintas líneas de apoyo a los Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las actuaciones van dirigidas, entre otras, a la mejora de las infraestructuras y equipamiento de los Juzgados de Paz, así como a colaborar con los gastos de funcionamiento de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública, durante el año 2008, en los Juzgados de Paz de la provincia de Huelva?

¿Cuáles están previstas, durante el próximo año 2009, en dicha provincia?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
María Lourdes Martín Palanco.

8-09/POC-000124, Pregunta relativa a atención oncológica en zonas rurales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a atención oncológica en zonas rurales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al objeto de seguir acercando la atención sanitaria a las personas que viven en las zonas rurales, la Consejería de Salud, en el marco del plan de oncología, ha creado unidades de día oncológicas de quimioterapia en todos los hospitales comarcales.

Gracias a esta iniciativa, muchos enfermos con cáncer no tienen necesidad de desplazarse a hospitales de referencia, y reciben una atención de calidad en hospitales más cercanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas personas afectas de cáncer han recibido tratamiento de quimioterapia en las unidades de día creadas al efecto en los hospitales comarcales andaluces?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-09/POC-000125, Pregunta relativa a resultados obtenidos por el hospital de alta resolución Sierra Norte de Sevilla en su primer año de funcionamiento

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la

siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a resultados obtenidos por el hospital de alta resolución Sierra Norte de Sevilla en su primer año de funcionamiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace poco más de un año, en el término municipal de Constantina (Sevilla), se puso en marcha el hospital de alta resolución Sierra Norte. Su misión es dotar de servicios integrales de atención sanitaria a la población de la Sierra Norte sevillana, incluyendo la atención urgente durante las 24 horas del día.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué resultados se han conseguido en relación a consultas de urgencia, consultas de especialistas y cirugía mayor ambulatoria, en el hospital durante su primer año de funcionamiento?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-09/POC-000126, Pregunta relativa a digitalización del patio del castillo de Vélez Blanco (Almería)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a digitalización del patio del castillo de Vélez Blanco (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La grabación para su reproducción digital en 3D del patio del castillo de Vélez-Blanco, que se encuentra en

el Metropolitan Museum, de Nueva York, desde 1959, constituye un hito para la memoria visual de Andalucía. Los expolios de la Guerra Civil y de la posterior Dictadura nos privaron de obras fundamentales de nuestro mejor Patrimonio, al tiempo que en ésta se erigían monumentos de dudoso gusto y peor motivo. Algunas de aquellas obras, como muchos de sus autores, siguieron el camino trágico del exilio. Las nuevas tecnologías de la información y de la reproducción visual nos dejan al menos el consuelo lejano de su contemplación. Esta iniciativa de la Consejería de Cultura abre una puerta más para que ninguna obra importante de nuestro rico Patrimonio se dé jamás por perdida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se ha llevado a cabo el proceso de grabación, y cuál ha sido su presupuesto?

¿Tiene prevista la Consejería otras iniciativas semejantes?

¿Cuál será la difusión del trabajo realizado?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Samuel Jesús Rodríguez Acuña.

8-09/POC-000127, Pregunta relativa a Festival de Música Española de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Festival de Música Española de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El VI Festival de Música Española de Cádiz, celebrado a finales de noviembre, ofreció más de 50 con-

ciertos en diferentes puntos de la ciudad, logrando un considerable éxito de público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza del Festival? ¿Qué previsiones existen para el futuro?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
José Juan Díaz Trillo.

8-09/POC-000128, Pregunta relativa a espacio escénico en Ubrique (Cádiz)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a espacio escénico en Ubrique (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura, en colaboración con la Diputación de Cádiz y el Ayuntamiento de Ubrique, tiene o han tenido previsto el desarrollo de un nuevo espacio escénico en esta localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de este proyecto?

Sevilla, 9 de febrero de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
María Cózar Andrades.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

8-08/APP-000124, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la marcha y resultados del plan contra la estacionalidad turística de la Costa Sudatlántica de Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000537, debatida en la sesión de la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte celebrada el día 4 de febrero de 2009

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

8-08/APP-000129, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el desarrollo, implantación y cumplimiento de objetivos del Plan contra la Estacionalidad Turística de la Costa Sudatlántica de Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000558, debatida en la sesión de la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte celebrada el día 4 de febrero de 2009

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

8-08/APP-000149, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la infravivienda y el chabolismo en Andalucía y las alternativas de la Consejería para su erradicación

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000611, debatida en la sesión de la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio celebrada el día 3 de febrero de 2009

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

8-08/APP-000155, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Valorar los criterios establecidos por el Gobierno del Estado para el reparto del fondo de 8000 millones de euros para los ayuntamientos, así como su repercusión y, en su caso, reparto en los municipios andaluces; al mismo tiempo informar si el Gobierno andaluz piensa complementar dicho fondo para los ayuntamientos andaluces

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000608, debatida en la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda celebrada el día 3 de febrero de 2009

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

8-08/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar de los últimos accidentes e incidentes en las obras del Metro de Sevilla

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000620, debatida en la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Transportes celebrada el día 4 de febrero de 2009

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

8-08/APP-000166, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar de la situación en que se encuentran los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y alternativa de la Consejería

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000633, debatida en la sesión de la Comisión de Justicia y Administración Pública celebrada el día 5 de febrero de 2009

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

8-09/APP-000016, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar en relación con la última facturación efectuada por la compañía eléctrica Endesa en defensa de los consumidores

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-09/APC-000092, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Gobernación

Asunto: Informar en relación con la última facturación efectuada por la compañía eléctrica Endesa en defensa de los consumidores

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009*

8-09/APC-000093, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre la gestión de TURASA

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000094, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre situación actual y futura del hospital San Carlos, en San Fernando (Cádiz)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000095, Solicitud de comparecencia de los Presidentes de las Cajas de Ahorros de Andalucía ante la Comisión de Economía y Hacienda

Asunto: Informar sobre la política de sus respectivas entidades financieras para corregir los efectos de la crisis económica en las familias, pequeñas y medianas empresas de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable, si bien la admisión a trámite definitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4º del Reglamento de la Cámara, queda condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000096, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el balance del Plan Forestal de Andalucía

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000097, Solicitud de comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Asunto: Informar sobre el impacto de la supresión de comunicaciones ferroviarias en la provincia de Jaén, con especial incidencia en la estación Linares-Baeza

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000098, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre las investigaciones llevadas a cabo por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, para esclarecer lo sucedido, en julio de 2008, en el centro terapéutico para menores "Prado de Santa María", de Hornachuelos, provincia de Córdoba, del que se fugaron cinco menores por presuntos malos tratos recibidos en el mismo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000099, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre el funcionamiento de la Empresa Pública de Turismo Andaluz, S.A. en el año 2006

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000100, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre situación de los Juzgados de lo Mercantil de Sevilla

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000101, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre el nivel retributivo de los empleados públicos en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000102, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre ofertas públicas de empleo en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. Paulino Plata Cánovas, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000103, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre la construcción de la Ciudad de la Justicia en Jaén

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Ana María Tudela Cánovas, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000104, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre política de contratación administrativa de la Junta de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009
Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000105, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre acuerdo IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

8-09/APC-000106, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar de la fase de formación para los ex-trabajadores de Delphi comenzada en febrero

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de febrero de 2009

Orden de publicación de 12 de febrero de 2009

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENTIAS DE ESTUDIO

8-09/CC-000001, para elaborar propuestas que den liquidez a las familias, PYMES y autónomos en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009

Orden de publicación de 16 de febrero de 2009

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

8-09/OAPP-000001, Conocimiento por el Pleno de la Cámara del Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2009

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 11 y 12 de febrero de 2009

Orden de publicación de 16 de febrero de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009, de conformidad con

lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el Informe de la Diputación Permanente 8-09/OAPP-000001, sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2009.

Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2009

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento que, durante el periodo arriba citado, celebró las siguientes sesiones, conoció los asuntos y adoptó los acuerdos que se citan:

En su sesión del día 12 de enero acordó:

1) Desestimar las siguientes solicitudes de convocatoria de sesiones extraordinarias, al haber sido rechazadas por mayoría de votos contrarios:

– Sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la reunión, los contenidos y los acuerdos alcanzados en materia de financiación autonómica en la reciente reunión celebrada entre el Presidente de la Junta de Andalucía y el Presidente del Gobierno de la Nación, a petición del Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra y veintisiete diputados más del G.P. Popular de Andalucía.

– Sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Debate General en Pleno, con Propuestas de Resolución, sobre “la situación económica de Andalucía y medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno”, a petición de los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

2) Estimar las siguientes solicitudes de convocatoria de sesiones extraordinarias, al haber sido aprobadas por mayoría de votos a favor:

– Sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Debate General sobre “La reforma del modelo de financiación autonómica”, a petición del Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra y veintisiete diputados más del G.P. Popular de Andalucía.

– Sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Debate General sobre el nuevo modelo de financiación autonómica, a petición del Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro y cincuenta y cinco diputados más del G.P. Socialista.

En su sesión del día 15 de enero acordó desestimar la solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Debate General sobre la situación económica de Andalucía y medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno, al haber sido rechazada por mayoría de votos contrarios.

Sevilla, 2 de febrero de 2009.
La Presidenta de la Diputación Permanente,
Fuensanta Coves Botella.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

8-09/DI-000001, Declaración Institucional en apoyo a los trabajadores de Cerámica Bellavista

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009

Orden de publicación de 16 de febrero de 2009

Declaración Institucional del Parlamento de Andalucía en apoyo a los trabajadores de Cerámica Bellavista

Cerámicas Bellavista S.A. es una empresa ubicada en la localidad de Dos Hermanas (Sevilla), fundada en el año 1964 y que cuenta ya con más de 60 años de implantación, siendo la única empresa meramente andaluza dedicada a esta actividad. En la actualidad cuenta con una plantilla de 242 trabajadores, pertenecientes al grupo Roca Sanitario, de los cuales, 191 están afectados por un expediente de regulación de empleo de extinción de contratos, presentado por la dirección de la empresa motivada por una situación de crisis especulativa, según denuncian los trabajadores.

Este expediente afecta al 100% de la producción directa, con lo que realmente lo que ha planteado la dirección del Grupo Roca es un cierre patronal, puro y duro, con el único objeto de trasladar la producción a otros países donde la mano de obra, dadas las condiciones laborales, es más barata, como China, Marruecos, Portugal, etcétera, con lo que se pretende hacer una deslocalización de la fabricación del producto.

Esta es la verdadera pretensión del Grupo Roca, y no la que se argumenta en el expediente y en los medios de comunicación, de trasladar la producción a la fábrica cercana de Alcalá de Guadaíra, en Sevilla. Este argumento cae por su propio peso, ya que en esta factoría se presentó recientemente un expediente de regulación que extinguió 50 contratos.

Los trabajadores de Cerámicas Bellavista consideran que esta actitud del Grupo Roca no se corresponde con la realidad, ya que todos los organismos económicos, a nivel mundial, consideran esta crisis de carácter temporal, y todo apunta a una recuperación de la actividad económica en 2010. Por tanto, los trabajadores están convencidos que tomando medidas temporales se podría subsanar la crisis que argumenta la dirección de Roca en Cerámicas Bellavista, sin tener que llegar a tomar una medida tan traumática para los trabajadores directamente afectados y para todas las empresas auxiliares que dependen, en gran medida, de la fabricación del producto de esta factoría.

Los trabajadores de Cerámica Bellavista están convencidos de que la marca Bellavista tiene viabilidad en todos los mercados nacionales e internacionales, ya que el Grupo Roca pretende seguir vendiendo esta marca sin que la fabrique esta factoría. Pretende llevarla a los países antes mencionados y venderlas en las instalaciones de Sevilla como si se hubiese fabricado aquí.

Por todo lo expuesto, el Parlamento de Andalucía:

Manifiesta su apoyo y respaldo unánime a la plantilla, en defensa de los puestos de trabajo y de la continuidad productiva de la empresa Cerámicas Bellavista.

8-09/DI-000002, Declaración Institucional con motivo del 22 de febrero como Día Internacional de la Igualdad Salarial entre Hombres y Mujeres, aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los 11 y 12 de febrero de 2009

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de febrero de 2009

Orden de publicación de 16 de febrero de 2009.

Declaración Institucional del Parlamento de Andalucía “22 de febrero como Día internacional de la igualdad salarial entre hombres y mujeres”

El pasado 3 de septiembre, el Parlamento Europeo aprobó una Resolución sobre la Igualdad entre Hombres y Mujeres en la cual, en su punto 14, se pide a las instituciones comunitarias y a los Estados miembros que declaren el 22 de febrero como Día Internacional de la Igualdad Salarial.

En dicha Resolución se reconoce que las diferencias de retribución laboral son un signo de la persistencia de las disparidades tanto cualitativas como cuantitativas entre mujeres y hombres. Asimismo para generar crecimiento y fomentar la economía social es fundamental aprovechar plenamente el significativo potencial de las mujeres en el mercado laboral.

Según datos del informe EUROSTAT 99/2008, titulado “Las desigualdades de género cada vez más estrechas en la UE”, que estudia las tendencias del mercado de trabajo entre 2000 y 2007, se pone de relieve que las mujeres europeas están mejor formadas

que los hombres, pero, sin embargo, su incorporación al mercado laboral es menor y padecen una mayor precariedad laboral.

No se trata de una situación aislada, esta discriminación está presente en la vida de las mujeres de cualquier lugar del mundo. De hecho, la primera ley aprobada por la nueva Administración norteamericana aspira a la equiparación salarial entre hombres y mujeres. Se trata de una norma legal que ha visto la luz gracias a la reivindicación de Lilly Ledbetter, una señora de 70 años ya jubilada que durante 19 años percibió menos salario que sus compañeros de trabajo por el simple hecho de ser mujer.

Según diversos estudios estadísticos, una mujer tiene que trabajar hasta el 22 de febrero para percibir el mismo salario que un hombre durante un año natural; es decir, podríamos afirmar que mientras para un hombre el año laboral finaliza el 31 de diciembre, para una mujer termina el 22 de febrero, o lo que es lo mismo, las mujeres tienen que trabajar mucho más para ganar lo mismo que los hombres por desempeñar el mismo trabajo. Es por ese motivo por el que se ha elegido esta fecha como simbólica para reivindicar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Siendo conscientes de las dificultades económicas del momento que, sin ninguna duda, afectarán siempre a los más débiles y que facilitará las condiciones propicias para que esa brecha salarial siga creciendo, nos parece oportuno que, desde las instituciones, unamos nuestras voluntades para luchar contra una injusticia histórica que no debemos seguir permitiendo.

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

8-09/AEA-000016, sobre publicación de ciertas contestaciones a preguntas con ruego de respuesta escrita (las que superen cincuenta páginas) en anexo al Bopa

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de febrero de 2009
Orden de publicación de 24 de febrero de 2009

La Mesa, en Acuerdo adoptado el día 21 de octubre de 1998, estableció unas denominadas «Normas de presentación de documentos en el Registro de la Cámara». Con arreglo a las mismas, «Los textos objeto de publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* que excedan de 10 páginas y que, de acuerdo con el Reglamento del Parlamento de Andalucía, se presenten en el Registro de la Cámara deberán ser

también presentados en soporte magnético, en cuyo caso se consignará el tipo de soporte y el nombre del archivo en la parte inferior de la iniciativa o en la diligencia que se envíe». No obstante, para una mayor seguridad y celeridad de la publicación, se solicitaba de los remitentes que, cualquiera que fuese el número de páginas que tuviesen los textos, éstos fueran enviados en soporte magnético. Este punto no siempre se cumplía,

El Parlamento de Andalucía sigue desarrollando, desde el comienzo de la VIII legislatura, una pujante actividad, y buena muestra de ello es la cada vez más importante cantidad de preguntas que los diputados formulan para su respuesta por escrito. Al ser en muchas ocasiones las contestaciones que se reciben y que deben ser publicadas, además de cuantiosas, prolijas en cuanto a la información que incorporan, llegando algunas de ellas a contener un importante número de páginas, resulta necesario agilizar el proceso de preparación y edición de estas iniciativas para su más pronta publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, por lo

que la Mesa de la Cámara, previo debate al respecto, en su sesión del día 18 de febrero de 2009,

HA ACORDADO

Serán tratados como anexos del boletín oficial, en el que deban publicarse los documentos que conformen la contestación, cuando superen las cincuenta páginas. Estos anexos no formarán parte del boletín propiamente dicho, sino que se publicarán en la página *web* de la

Cámara mediante un hipervínculo generado en el documento PDF del boletín en el que dicha contestación deba insertarse.

Sevilla, 18 de febrero de 2009.

El Letrado Mayor,
José A. Víboras Jiménez
